



1. Personal Académico



2. Estudiantes



3. Plan de Estudios

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE PRIMERA ACREDITACIÓN



4. Evaluación del aprendizaje



5. Formación Integral



6. Servicios de apoyo para el aprendizaje



7. Vinculación y Extensión



8. Investigación



9. Infraestructura y equipamiento



10. Gestión administrativa y equipamiento



Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.

Guía para la Elaboración del Informe de Autoevaluación con Fines de Primera Acreditación

Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.
(ACCECISO)

El contenido de esta *Guía para la Elaboración del Informe de Autoevaluación con Fines de Primera Acreditación* fue elaborado por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO):

Karla Valverde Viesca, Presidenta.
Martha Singer Sochet, Tesorera.
Rafael Reséndiz Rodríguez, Secretario Propietario.
Hilda Aburto Muñoz, Vocal.
Gabriel Campuzano Paniagua, Vocal.
Guadalupe Moreno Ávila, Vocal.
José Sánchez Rueda, Vocal.

Colaboradores

Unidad Académica: Rosa Aurora Osorio Orozco.
Coordinación de Seguimiento: Gerardo Rivera Monroy.
Unidad Administrativa: María de Lourdes Moreno Yomoguita.
Apoyo Técnico: Nelly del Rocío Romero Rodríguez.

Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.
Vesubio, #87-2, Oficina 3, Col. Alpes, Álvaro Obregón, C.P. 01010, Ciudad de México
Teléfonos: 55 5616 6864 y 55 5616 6781/ Correo electrónico: acceciso@prodigy.net.mx
Página web: <https://www.acceciso.org.mx>

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE PRIMERA ACREDITACIÓN

CONTENIDO

SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	1
PRESENTACIÓN.....	2
FICHAS TÉCNICAS.....	5
1. PERSONAL ACADÉMICO.....	8
2. ESTUDIANTES.....	15
3. PLAN DE ESTUDIOS.....	18
4. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.....	24
5. FORMACIÓN INTEGRAL.....	26
6. SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE.....	29
7. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN.....	31
8. INVESTIGACIÓN.....	34
9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.....	37
10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO.....	40

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACCECISO: Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.

CA: Cuerpos Académicos.

CENEVAL: Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior.

CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.

D: Doctorado.

E: Especialidad.

EGEL: Examen General para el Egreso de Licenciatura.

EXANI-II: Examen Nacional de Ingreso para aspirantes del nivel superior en institutos, colegios o universidades.

FIMPES: Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior.

IES: Institución de Educación Superior.

ISBN: International Standard Book Number.

JAWS: Job Access With Speech.

L: Licenciatura.

M: Maestría.

OCC: Online Career Centre.

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

PA: Profesor de Asignatura o por hora.

PDF: Portable Document Format

PE: Programa Educativo.

PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

POA: Programa Operativo Anual.

PRODEP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior.

PTC: Profesor de Tiempo Completo.

RUE: Red Universitaria de Empleo.

RVOE: Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

SEP: Secretaría de Educación Pública.

SNI: Sistema Nacional de Investigadores.

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

TSU: Técnico Superior Universitario.

UDUAL: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

PRESENTACIÓN

La presente Guía tiene como finalidad servir de apoyo para la elaboración del Informe de Autoevaluación con fines de Primera Acreditación de un Programa Educativo de nivel licenciatura, en el campo de las Ciencias Sociales.

El objetivo de esta Guía es facilitar la elaboración del Informe de Autoevaluación del Programa Educativo conforme a los criterios, indicadores y parámetros de evaluación establecidos por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) y avalados por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) los cuales se encuentran enumerados y comentados en el *Instrumento de Evaluación, ACCECISO, 2020*.

El Informe de Autoevaluación del Programa Educativo, es el punto de partida para la evaluación con fines de acreditación que realiza la ACCECISO, por lo cual se recomienda a la Institución de Educación Superior que sea elaborado y presentado de manera cuidadosa, manteniendo precisión en la información que se proporciona.

El Informe de Autoevaluación no es sólo un texto descriptivo del estado que guarda el Programa Educativo que se somete a evaluación. Es también un documento de análisis autocrítico, reflexivo y propositivo, mediante el cual se realiza un balance que permite ofrecer un diagnóstico completo sobre los elementos, procesos, normas, personal, estructuras y demás aspectos que componen, intervienen y apoyan la formación del alumnado.

Es muy importante que el Informe de Autoevaluación no se limite a contemplar los elementos que contiene esta Guía (incluyendo aspectos que se encuentran en proyecto o en proceso de ser realizados), sino que también incorpore cualquier información adicional que sirva para enriquecer el ejercicio de evaluación externa al que se someterá el Programa Educativo.

La información que se proporcione y el análisis correspondiente, deberá referir (al menos) a los últimos cinco años de operación del Programa Educativo.

A manera de anexo, deberán organizarse y entregarse en formato electrónico, los documentos probatorios y evidencias que sostienen dicha información.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- El *Informe de Autoevaluación* deberá ser enviado a la cuenta de correo electrónico unidadacademica@acceciso.org.mx en formato Word y PDF, acompañado de las carpetas de anexos y evidencias digitales correspondientes, las cuales deberán estar **debidamente referenciadas y numeradas**.
- *Los anexos probatorios y las evidencias documentales* son los documentos que amplían y/o complementan cualquier afirmación, descripción o análisis en la aplicación de los indicadores del Informe de Autoevaluación por categoría. Dichos documentos probatorios se integran como Anexo y deberán ser entregados en formato digital, adjunto a un listado o índice donde los títulos que identifican los archivos correspondientes deberán coincidir plenamente con los rubros a que se hace referencia en el Informe de Autoevaluación.
- *Los anexos* y la referencia a ellos, en ningún caso sustituyen la información que debe estar incluida en el texto del Informe de Autoevaluación
- *Las tablas y cuadros estadísticos* que muestran el desarrollo del Programa Educativo deberán estar claramente identificados y ubicados.
- Cuando el indicador requiera información cuantitativa y estadística, ésta deberá ser presentada en el Informe de Autoevaluación y de manera adjunta presentada como evidencia en el anexo correspondiente.
- En caso de que la Institución de Educación Superior, la Unidad y/o el Programa Educativo no cuenten con información requerida para alguno de los indicadores, deberá ser mencionado explícitamente en el Informe de Autoevaluación.
- Una vez entregado el Informe de Autoevaluación a la ACCECISO, pasará a ser revisado en una primera instancia y en caso de no cumplir con los requerimientos indispensables, la ACCECISO podrá solicitar al Programa Educativo ampliar, precisar, argumentar y/o evidenciar la información presentada.

PORTADA

La portada debe especificar la siguiente información:

- Nombre de la Institución de Educación Superior a la que pertenece el Programa Educativo de Licenciatura que se evalúa.
- Nombre de la Unidad (Facultad, División, Centro, Departamento) a la que pertenece el Programa Educativo.
- Nombre con el que está registrado de manera oficial el Programa Educativo.
- Modalidad del Programa Educativo (sistema escolarizado, semipresencial, abierto o modalidad a distancia).
- Especificar si el Informe de Autoevaluación corresponde a una primera, segunda, tercera o cuarta evaluación.
- Número de RVOE (indicando en su caso si no se cuenta con éste)
- Datos de contacto de las autoridades del Programa Educativo, tales como el Rector(a), Director(a), Jefe(a) de la Unidad, Secretario(a) Académico(a), Coordinador(a) (nombre completo, dirección postal, correo electrónico y teléfono).
- Datos del/la responsable de la elaboración del Informe de Autoevaluación (nombre completo, dirección postal, correo electrónico y teléfono).
- Fecha de corte de la información.
- Firma del/la responsable del Informe de Autoevaluación o en su caso, del/la Coordinador(a) del Programa Educativo.
- Firma del/la directora(a) o Jefe(a) de Unidad.
- De manera adicional, se deberá enviar el Formato 911.9A del Programa Educativo a la cuenta de correo electrónico unidadacademica@acceciso.org.mx. Asegúrese de que los datos registrados en el Formato estén actualizados.

FICHAS TÉCNICAS

Lugar y fecha de elaboración	
-------------------------------------	--

INSTITUCIÓN

Nombre	
Misión	
Visión	
Políticas de aseguramiento de la calidad y la mejora continua.	
Líneas estratégicas de aseguramiento de la calidad y mejora continua.	

FACULTAD, ESCUELA, DIVISIÓN O DEPARTAMENTO

Nombre	
Campus	
Fecha de inicio de operaciones	
Misión	
Visión	
Objetivos estratégicos orientados al aseguramiento de la calidad y la mejora continua.	

PROGRAMA EDUCATIVO

Nombre	
Documento oficial de creación*	
Número de RVOE**	
Fecha de otorgamiento del RVOE*	
Institución que otorga el RVOE*	
Misión	
Visión	
Objetivos estratégicos para el aseguramiento de la calidad y mejora continua.	

* Instituciones públicas

**Instituciones privadas

PLANTA DOCENTE DEL PROGRAMA EDUCATIVO
(a la fecha de cierre del Informe de Autoevaluación)

Concepto	Tiempo completo	Tres cuartos de tiempo	Medio tiempo	De asignatura o contrato por hora	Total	Grado de estudios						Total
						TSU	PA	L	E	M	D	
Número												
Porcentaje												

Abreviaturas: TSU - Técnico Superior Universitario/ PA - Profesional Asociado/ L - Licenciatura/ E- especialidad/ M - maestría/ D –doctorado

MATRÍCULA DEL PROGRAMA EDUCATIVO
(cinco generaciones más recientes)

Generación	Nuevo ingreso			Reingreso			Total		
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Suma
Última									
%									
2º caso									
%									
3er caso									
%									
4º caso									
%									
5º caso									

ÍNDICES DE RENDIMIENTO ESCOLAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO
POR COHORTE GENERACIONAL
(cinco generaciones más recientes)

Generación	No. de estudiantes que ingresaron (1)	Deserción (2)	Índice de Deserción (2)/(1)	Reprobación (3)	Índice de Reprobación (3)/(1)	Egresados (4) =(1)-(2)-(3)	Índice de Eficiencia Terminal (4)/(1)	Titula-dos (5)	Índice de Titulación (5)/(4)	Índice de titulación neto (5)/(1)
AÑO MÁS RECIENTE										
2º caso										
3er caso										
4º caso										
5º caso										

**ORGANIGRAMA DESCRIPTIVO DE LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN
DE LA FACULTAD O ESCUELA.**

1. PERSONAL ACADÉMICO

1.1. Reclutamiento y Selección

1.1.1. Políticas de reclutamiento y reglamentación para el proceso de selección.

Mencione de manera breve las políticas y procedimientos específicos para los procesos de reclutamiento y selección de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) y los Profesores de Asignatura (PA) de acuerdo con lo que establece la normatividad de la Institución de Educación Superior (IES).

Identifique qué instancias, comités y cuerpos colegiados participan en la ejecución, evaluación y difusión del proceso de selección.

1.2. Ingreso

1.2.1. Reglamentación para la contratación del personal académico.

Describa brevemente la normatividad institucional para la contratación de los PTC y los PA.

Mencione los tipos de contratación conforme a la plaza a ocupar (clasificación, categoría, nivel y temporalidad).

1.2.2. Procesos para la contratación.

Indique cuál es el proceso de reclutamiento, selección y contratación de los PTC y los PA.

1.2.3. Orientación para profesores de nuevo ingreso.

Indique si los profesores de nuevo ingreso reciben un curso de inducción u orientación por parte de la IES, la Unidad y el Programa Educativo (PE), según sea el caso. Describa el contenido del programa del curso de inducción u orientación.

1.3. Categorización y Formación Académica

1.3.1. Categorización, clasificación, formación académica, experiencia laboral y materia que imparte el personal académico adscrito al PE.

Se entiende por personal académico adscrito al PE al profesorado que imparte al menos una asignatura o unidad de aprendizaje de este PE y/o participa en tutorías u otras actividades que acompañen de manera regular las actividades formativas

contempladas en el Plan de Estudios, independientemente de su tipo de contratación u adscripción institucional.

Presente la integración de la planta académica en el periodo actual, tanto de PTC como de PA, desagregando la información en los siguientes elementos que se enuncian a continuación:

Tabla 1.1. Planta Académica del PE vigente

#	Nombre	Nombramiento/ (Categoría y nivel)	Antigüedad	Definitivo/ Interino	Adscripción ¹	Situación actual ²
Profesorado con contrato de Tiempo Completo (PTC)						
1.						
2.						
3.						
...						
Profesorado de Asignatura o por hora (PA)						
1.						
2.						
3.						
...						

1. Si la plaza o contrato se administra desde otra unidad, favor de indicar cuál.

2. Activo, sabático, licencia, intercambio, entre otros.

Fuentes:

Tabla 1.2. Formación académica de los docentes del PE (actual).

#	Nombre	Grado Académico			Área de Conocimiento	Actividad laboral ²	Materias que imparte
		Licenciatura ¹	Maestría ¹	Doctorado ¹			
Profesorado con contrato de Tiempo Completo (PTC)							
1.							
2.							
3.							
...							
Profesorado de Asignatura o por hora (PA)							
1.							
2.							
3.							
...							

1. Nombre del PE e institución donde cursó los estudios

2. Especificar el organismo y la actividad que desempeña fuera del PE.

Fuentes:

1.3.2. Suficiencia y composición de la planta académica de acuerdo con los objetivos del PE.

Exponga el número de los PTC y los PA que conforman la planta académica del PE a través de los datos solicitados en la siguiente tabla:

Tabla 1.3. Profesores adscritos al PE. Comparativo PTC/PA

Periodo	PTC (categoría y nivel) *		PA		Total
	No.	%	No.	%	
Año:					

*Clasifique de acuerdo a la normatividad institucional

Fuentes:

Mencione si considera suficiente el número de profesores que integran la planta adscrita al PE en relación a la matrícula y a las necesidades académicas del PE.

Mencione, evalúe/valore la composición de la planta académica en relación con el perfil académico que tiene y su articulación con la materia que imparte. Le solicitamos que indique el grado académico, las líneas de investigación y la experiencia profesional en el área de su especialidad, tal como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 1.4. Perfil profesiográfico de la planta docente.

Nombre del docente	Grado académico			Líneas de investigación	Experiencia profesional ²	Asignaturas que imparte
	Licenciatura ¹	Maestría ¹	Doctorado ¹			

1. Nombre del PE e institución donde curso los estudios

2. Fuera del PE, especificar el organismo y la actividad que desempeña.

Fuentes:

1.4. Desarrollo

1.4.1. Planeación del desarrollo del personal académico.

Presente de manera breve el contenido el plan de desarrollo del personal académico, desde la formulación de un diagnóstico que se vincule a los objetivos y metas del PE, el Plan de Estudios y las expectativas académicas, laborales y de actualización permanente de cada uno de los docentes.

Explique la dimensión del plan en cuanto al ingreso, la formación, la permanencia, la promoción, plazas vacantes, permisos, movilidad nacional o internacional, años sabáticos, jubilaciones y nuevas contrataciones.

1.4.2. Superación del personal académico.

Presente de manera breve el contenido el plan de desarrollo del personal académico, desde la formulación de un diagnóstico que se vincule a los objetivos y

metas del PE, el Plan de Estudios y las expectativas académicas, laborales y de actualización permanente de cada uno de los docentes.

Enumere y enliste los cursos que han tomado los profesores del PE:

- Estímulos y apoyos para la obtención de grados académicos otorgados por la IES u otras instituciones.
- Cursos de capacitación y actualización relacionados con aspectos pedagógicos (señalar el nombre del curso, fecha, duración y área o institución que lo impartió).
- Cursos de actualización profesionalizantes y disciplinares (señalar el nombre del curso, fecha, duración y área o institución que lo impartió).
- Cursos para la utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (señalar el nombre del curso, fecha, duración y área o institución que lo impartió).
- Cursos complementarios que pueden ser en línea o presenciales en temas fundamentales como desarrollo sustentable, seguridad, perspectiva de género e inclusión, entre otros (señalar el nombre del curso, fecha, duración y área o institución que lo impartió).

1.4.3 Movilidad académica.

Mencione la normatividad institucional que sustenta los programas de movilidad e intercambio académico y los recursos y apoyos como son: las descargas académicas, subsidios financieros y acceso oportuno a los trámites administrativos y de gestión, comisiones, permisos, y semestres o años sabáticos otorgados para tal fin.

Describa los mecanismos de difusión (redes digitales, medios impresos, información directa, entre otros) utilizados para informar a la planta académica sobre los programas de intercambio académico propios de la IES y aquellos convocados por organismos externos referente a programas recíprocos de estancias docentes o de investigación temporales.

Describa los instrumentos de evaluación y dictaminación de las comisiones de pares académicos sobre los resultados de la movilidad e intercambio académico.

Incluya una tabla indicando la movilidad académica en la que ha participado el personal académico de este PE.

1.5. Distribución de la Carga Académica

1.5.1. Distribución de carga de trabajo de los PTC adscritos al PE.

Mencione los preceptos normativos institucionales que regulan la distribución de las cargas académicas para los PTC.

Presente una tabla actualizada de la distribución de las cargas académicas con las que operan los PTC del PE.

Incorpore las siguientes columnas: nombre del docente, carga académica (actividad y tiempo dedicado), tiempo total de horas. En la tabla solicitada, mencione cada una de las actividades que conforman la carga académica, las cuales pueden ser: horas frente a grupo, investigación, tutoría, dirección de tesis profesionales, desarrollo de material didáctico, gestión, actualización y superación, extensión y vinculación, participación institucional, entre otras, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1.5. Distribución de la carga académica de los PTC

Nombre del docente	Horas carga académica										Total
	Horas frente al grupo	Investigación	Tutoría	Dirección de tesis profesionales	Desarrollo Material didáctico	Gestión	Actualización y superación	Extensión y vinculación	Participación institucional	Otras	

Fuentes:

1.5.2. Distribución de carga docente de los PA adscritos al PE.

Mencione los preceptos normativos institucionales que regulan la distribución de la carga docente para los PA.

Presente una tabla actualizada de la distribución de la carga docente en la que participan los PA del PE. Tome como referencia la tabla siguiente:

Tabla 1.6. Distribución de la carga académica de los PA

Nombre del docente	Horas carga académica										Total
	Horas frente al grupo	Investigación	Tutoría	Dirección de tesis profesionales	Desarrollo Material didáctico	Gestión	Actualización y superación	Extensión y vinculación	Participación institucional	Otras	

Fuentes:

1.6. Evaluación

1.6.1. Libertad académica.

Señale si las políticas institucionales de la IES promueven la práctica de la libertad académica en el proceso de enseñanza: libertad de cátedra, libertad de llevar a cabo investigaciones y difundirlas, libertad de expresión, libertad de participar en órganos profesionales u organizaciones académicas representativas, entre otras.

1.6.2. Reglamentación y mecanismos de evaluación del desempeño del personal académico.

Mencione la reglamentación (contractual: de categoría y nombramiento), programas e instrumentos que permiten la evaluación periódica del cumplimiento de las responsabilidades del personal académico (docencia, investigación, tutorías, entre otras actividades asignadas en su contratación).

Mencione quiénes participan y como intervienen en el proceso de evaluación del desempeño del personal académico (estudiantes, pares académicos, órganos colegiados y autoridades responsables del PE).

Señale los mecanismos de difusión que tienen los resultados de la evaluación del desempeño académico de los profesores, así como su impacto en la mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, recontractación, permanencia, promoción y estímulos internos y externos, como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), o el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

En el caso de que el personal académico no haya experimentado promoción de categoría de contratación en el periodo a evaluar, exponga y analice los motivos correspondientes.

1.7. Reconocimientos y Promociones

1.7.1. Sistema de reconocimientos para el personal académico.

Describa el sustento normativo institucional y los elementos que integran el sistema de reconocimientos y su congruencia con el PE.

Se recomienda presentar una tabla clasificada en PTC y PA con la siguiente información:

- Nombre del Profesor
- Nivel de reconocimientos institucionales
- Nivel de reconocimientos externos (PRODEP, SNI, otros).

1.7.2. Proceso de promoción del personal académico adscrito al PE.

Mencione la reglamentación institucional sobre la promoción del personal académico.

En caso de que existan promociones del personal académico del PE, escriba qué instancias y quiénes participan en la selección de académicos que ameritan promociones y cuáles son los criterios establecidos para la ponderación.

En el caso de que el personal académico no haya experimentado promoción de categoría de contratación en el periodo a evaluar, exponga y analice los motivos correspondientes.

A manera de resumen ejecutivo, favor de enunciar las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría.

2. ESTUDIANTES

2.1. Selección e Ingreso

2.1.1. Reglamentación y políticas para la selección y el ingreso.

Mencione si los procesos de selección e ingreso de aspirantes corresponden a:

- Marco normativo y procedimientos institucionales.
- Mecanismos de difusión.
- Participación del PE en los procesos de selección e ingreso.
- Criterios de selección sustentados en el perfil de ingreso y en la congruencia de este con los objetivos del Plan de Estudios y el perfil de egreso.

2.1.2. Mecanismos de ingreso al PE.

Indique la proporción entre la demanda de aspirantes y la selección de candidatos en las últimas cinco convocatorias.

Señale si existe un programa de inducción para los alumnos de nuevo ingreso al PE. Describa el alcance, la duración y el personal académico que lo imparte.

2.2. Conformación de los Grupos

2.2.1. Tamaño de los grupos de acuerdo con el Modelo Educativo.

Describa los criterios para la conformación de los grupos de alumnos de acuerdo a los procesos de enseñanza-aprendizaje que demanda el Modelo Educativo institucional.

2.3. Estímulos al Rendimiento Escolar

2.3.1. Estímulos y programas de becas.

Mencione si los estímulos y reconocimientos se aplican conforme a la normatividad vigente (especificar cuál es dicha normatividad) y explique cuáles son los criterios de equidad y transparencia que se siguen para otorgar dichos reconocimientos.

Mencione los criterios que aplica la IES, de acuerdo a la normatividad vigente para la selección y otorgamiento de estímulos al rendimiento escolar.

Enliste el tipo de becas con que cuenta el PE (aprovechamiento escolar, apoyos económicos, apoyos para la movilidad, investigación, entre otros).

Mencione los diversos reconocimientos a la trayectoria escolar o calidad académica con los que cuenta la IES.

2.4. Movilidad estudiantil

2.4.1. Movilidad estudiantil.

Explique en qué consiste el programa de movilidad estudiantil que promueve la institución y en particular, su aplicación en el PE considerando: el marco normativo institucional, la vinculación con IES nacionales e internacionales, los mecanismos y procedimientos de gestión administrativa y difusión.

Mencione el alcance de la movilidad en función de los siguientes elementos a fin de cursar alguna asignatura o semestre completo en otra IES: los mecanismos reglamentarios para la revalidación, apoyos institucionales para la continuidad de la trayectoria escolar y acompañamiento de un tutor en línea.

Incluya una tabla que exprese la movilidad en la que ha participado el alumnado del PE en los últimos cinco años, y otra correspondiente a alumnos que este PE haya recibido provenientes de otra IES.

2.5. Trayectoria Escolar

2.5.1. Sistema de información sobre la trayectoria escolar.

Mencione si el Sistema de Administración Escolar es automatizado y suministra a los interesados, tanto a las autoridades responsables del PE como a los estudiantes, información fehaciente, clara y oportuna sobre la trayectoria escolar de cada alumno.

Indique si cuenta con datos estadísticos actualizados y fehacientes de los alumnos en relación de: índices de reprobación, ingreso, rezago, baja y/o deserción, egreso, titulación y resultados del examen de ingreso EXANI-II y del examen de egreso EGEL del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), etc.

Exponga las políticas de confidencialidad y los mecanismos de acceso a la información que operan para el manejo de los datos.

2.5.2. Índice de reprobación y programas remediales.

Acciones que realiza el PE para mejorar el desempeño escolar (cursos, apoyo de tutorías, cursos de inducción, etc.)

Explique cuáles son los mecanismos que aplica el PE para la detección, control y seguimiento en los índices de reprobación de las asignaturas que integran el Plan de Estudios.

Describa cuáles son las acciones remediales que implementa el PE para mejorar el desempeño académico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en los alumnos como en los profesores.

2.5.3. Índices de eficiencia terminal por cohorte generacional.

Presente un diagnóstico sobre la trayectoria escolar de los alumnos del PE con un soporte estadístico para determinar los índices de eficiencia terminal por cohorte generacional (las últimas cinco generaciones).

Incorpore una tabla de indicadores por cohorte generacional dentro de la cual se especifique:

- Eficiencia terminal (ingreso-egreso).
- Eficiencia terminal titulados (ingreso-titulación).
- Eficiencia de titulación con respecto al egreso (egreso – titulación).
- Rezago educativo.
- Tasa de deserción y/o baja por cohorte generacional.

Mencione los resultados de las estrategias llevadas a cabo para aumentar la eficiencia terminal.

2.6. Titulación

2.6.1. Modalidades y mecanismos de titulación reglamentados.

Especifique la normatividad que existe para regular los procedimientos y requisitos de la titulación y sus diferentes modalidades.

Realice un análisis de la selección de las modalidades que ofrece el PE en función de los objetivos formativos, la duración, del costo, los trámites y procedimientos administrativos, entre otros aspectos.

A manera de resumen ejecutivo, favor de enunciar las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría.

3. PLAN DE ESTUDIOS

3.1. Fundamentación

3.1.1. Diagnóstico sobre el Plan de Estudios.

Mencione si existe un diagnóstico prospectivo del PE que permita detectar necesidades sociales, laborales, económicas y políticas en el ámbito local y global. Indique la retroalimentación con el sector social y productivo.

Especifique si el Plan de Estudios se apoya en estudios comparativos de planes de estudio de la profesión que imparten otras IES públicas y/o privadas, nacionales y extranjeras.

Describa la evolución de los Planes de Estudio desde la creación del PE.

Si está disponible, anexar el diagnóstico del contexto regional, local e institucional del PE.

Indique si se encuentra en curso una reforma o actualización del Plan de Estudios y en su caso, explique el nivel de avance y estrategias para su revisión. Incluya esta información en anexos probatorios.

En caso de coexistir un Plan de Estudios saliente y un nuevo Plan, proporcione la información completa respecto del último y una tabla comparativa de los cambios realizados.

3.1.2. Fundamentación del Plan de Estudios en el Modelo Educativo de la IES.

Mencione si el Plan de Estudios tiene coherencia, consistencia, articulación y pertinencia con el Modelo Educativo institucional vigente en sus aspectos como la fundamentación teórica, los mecanismos para lograr el aprendizaje y su evaluación.

3.1.3. Pertinencia del PE en los contextos institucional y regional.

Mencione la pertinencia del PE en el contexto institucional de acuerdo con la oferta educativa, producción académica, servicios a la comunidad, entre otros y de que forma la IES apoya y reconoce al PE.

Describa la pertinencia del Plan de Estudios en el contexto local y regional y vincule el grado de pertinencia en función de la misión y visión, competencias del perfil de egreso y grado de empleabilidad en el contexto laboral, académico y productivo. En la elaboración del análisis tome en cuenta las demandas de servicios profesionales

(del sector productivo, social, ejercicio libre de la profesión, entre otras) e incluya los avances innovadores de la disciplina a nivel nacional e internacional.

3.2. Perfiles de Ingreso y Egreso

3.2.1. El perfil de ingreso.

Describa el perfil de ingreso, puntualizando los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debe tener el aspirante a la licenciatura.

3.2.2. El perfil de egreso.

Describa el perfil de egreso, puntualizando los conocimientos, habilidades, aptitudes, criterios, actitudes, las competencias, el pensamiento crítico y los valores que el alumno tiene al concluir sus estudios.

Si el PE opera bajo el Modelo por Competencias, identificar las habilidades adquiridas en congruencia con este perfil.

3.3. Marco Normativo

3.3.1. Marco normativo para permanencia, egreso y revalidación.

Mencione el marco normativo institucional que regula la permanencia, revalidación, equivalencia y egreso en el PE.

Señale las formas de difusión que utiliza el PE para informar a la comunidad estudiantil.

3.4. Estructura curricular

3.4.1. Diseño curricular.

Describa cuál es el diseño curricular del Plan de Estudios vigente, donde se especifique la articulación horizontal y vertical de las asignaturas o equivalentes; la congruencia entre el Modelo Educativo institucional, los objetivos del Plan de Estudios, los programas y el perfil de egreso; la obligatoriedad, y selectividad de las materias o su seriación; ponderación en términos de créditos; la proporción adecuada de horas teóricas y prácticas en la estructura curricular.

Describa las características de las asignaturas optativas tomando en cuenta los siguientes aspectos: las necesidades emergentes de la profesión; las líneas de acentuación, suficiencia de acuerdo al contenido curricular, congruencia con el perfil de egreso y relación con los ejes transversales y horizontales de la currícula.

Incorpore el Mapa Curricular vigente.

3.4.2. Flexibilidad curricular.

Mencione la normatividad de la IES que sustenta la flexibilidad curricular del Plan de Estudios vigente.

Especifique si el Plan de Estudios contempla: hasta qué porcentaje de créditos o semestre puede compartir contenidos con otros Programas Educativos de la IES (asignatura obligatoria u optativa) y de otras instituciones; en cuántos semestres como mínimo y como máximo se puede cursar la licenciatura: el número de créditos que puede o desea cursar; participación en el diseño de sus itinerarios formativos; elección de posibles salidas laterales; elección del horario de clases; elección de los cursos optativos; políticas de revalidación de estudios y cumplimiento de créditos de otros PE en sistemas de educación presencial o a distancia en la IES u otras instituciones; la elección del personal académico (profesores e investigadores), entre otras opciones.

Mencionar si los alumnos están informados y reciben asesoría para conformar su currícula en apego a la normatividad vigente, recursos disponibles y a los convenios interinstitucionales.

3.4.3. Prácticas (escolares o de campo).

Mencione si la estructura curricular del Plan de Estudios contempla las prácticas escolares o de campo o en su caso especifique que asignaturas requieren la realización de prácticas de campo con un valor crediticio. Indique también, si éstas son obligatorias o no.

Señale si el PE propicia: la práctica intra-áulica previa a través de diversas técnicas; prácticas de colaborativas con el campo laboral global.

Explique los mecanismos de supervisión, sistematización y acompañamiento que aplica el PE en el proceso con la intervención de profesores y/o tutores.

Especifique si las prácticas operan con un portafolio de evidencias y describa su contenido e impacto.

Describa si cuentan con una normatividad y/o con protocolos para la realización de prácticas escolares.

3.4.4. Programas de las asignaturas y su cumplimiento.

Mencione si el Plan de Estudios vigente contiene todos los programas completos de las asignaturas que lo conforman.

Describa si la estructura y diseño de los programas de las asignaturas corresponden al Modelo Educativo de la IES y presentan un formato homogéneo, bibliografía actualizada, suficiente y pertinente, así como la descripción de las formas de evaluación.

Mencione las figuras académicas que intervienen en la elaboración, aprobación y el cumplimiento de los programas de las asignaturas (PTC, PA, integrantes de las academias, autoridades responsables del PE, asesor pedagógico, asesor disciplinar, diseñador instruccional, entre otros).

Describa los mecanismos para monitorear el cumplimiento de los programas de las asignaturas (asistencia del profesor, pase de lista, cuestionarios de evaluación a la asignatura por parte de los alumnos, otras).

Refiera las formas bajo las cuales se pueden sustanciar o modificar los contenidos de los programas sin necesidad de esperar una reforma o modificación al Plan.

3.5. Contenidos

3.5.1. Competencias cognitivas, emotivas e instrumentales; creatividad y pensamiento crítico y matemático.

Explique si el Plan de Estudios vigente propicia las competencias de pensamiento lógico y crítico, la competencia cognitiva, las capacidades creativas y de argumentación, investigación, aprendizaje autónomo, análisis y síntesis, trabajo independiente y colaborativo, toma de decisiones y comunicación asertiva; así como otras habilidades instrumentales en el uso de las TIC, el trabajo en red, la interactividad y la generación de nuevo conocimiento.

3.5.2. Manejo de un segundo idioma.

Mencione si el Plan de Estudios contempla la instrucción y el uso de un segundo idioma además del propio. Especifique el impacto que tiene una segunda lengua en la formación del estudiante ante los nuevos retos profesionales en el mundo global, o en su caso la incorporación y comprensión de lenguas indígenas.

Describa los apoyos en materiales, instrumentos, bases de datos, recursos digitales con los que se cuenta para el acompañamiento del aprendizaje, comprensión y manejo de una segunda lengua. Cómo se fomenta, registra y evalúa su aprovechamiento.

3.5.3. Contenidos que favorecen la cultura de la sostenibilidad y la interculturalidad.

De manera transversal, el Plan de Estudios incorpora asignaturas y contenidos que fortalecen la cultura de la sostenibilidad e interculturalidad, como parte de la formación que requiere todo profesionista en un mundo globalizado y con mayor responsabilidad ambiental.

3.5.4. Contenidos que favorecen la cultura de la paridad y equidad de género.

De manera transversal, el Plan de Estudios incorpora asignaturas y que favorecen la cultura de la paridad y equidad de género.

3.6. Servicio Social

3.6.1. Servicio social.

Mencione si el servicio social tiene valor crediticio en el Plan de Estudios o en su caso si se considera únicamente un requisito de titulación y si opera en función del perfil de egreso y/o del beneficio social.

Describa los mecanismos de supervisión por parte del PE, para garantizar que la prestación del servicio cumpla con la normatividad señalada por la IES, a fin de que el estudiante responda a las necesidades del contexto social y complemente su formación integral.

Presente un listado del número de convenios suscritos y vigentes por instituciones que demandan el servicio social (instituciones públicas, privadas y de interés social, entre otras) con el nombre, fecha del convenio y áreas de realización. Señale también, cuáles son los mecanismos para ampliar o proponer la incorporación de nuevas instituciones.

3.7. Evaluación y Actualización

3.7.1. Vigencia y evaluación periódica del Plan de Estudios.

Mencione la normatividad, procedimientos y mecanismos de la IES para la actualización, modificación o reforma del Plan de Estudios. Especifique el periodo que cubre y los mecanismos e instrumentos que intervienen.

Mencione las formas de participación de la comunidad en el proceso de actualización del Plan de Estudios (órganos colegiados, profesores de la planta académica, estudiantes, egresados y empleadores), especialistas curriculares externos o adscritos a la institución. Indique si existe realimentación académica con los sectores público, social y productivo del entorno, para alentar o incentivar la permanencia o mejora del Plan de Estudios.

Explique las modificaciones y diferencias con respecto al Plan de Estudios anterior y/o en su caso, con la propuesta de un nuevo Plan. Presente un cuadro comparativo que indique las diferencias entre el Plan de Estudios anterior y el Plan vigente o en su caso, el proyecto de un nuevo Plan de Estudios.

En caso de un proyecto de Plan de Estudios que sustituya al actual, indique el avance del documento y en qué instancia de aprobación se encuentra para su formalización e implementación.

Presente una tabla de equivalencias por asignatura que compare el anterior Plan de Estudios con el actual, e integre la aprobación concedida por las instancias que corresponda.

3.8. Difusión

3.8.1. Estrategias de difusión del Plan de Estudios.

Mencione las estrategias de difusión del Plan de Estudios que realiza el PE entre la comunidad académica, estudiantil, instituciones u organismos de los sectores productivo y social, así como de los aspirantes que pretenden ingresar a la licenciatura. Especifique los mecanismos de difusión que aplica el PE como son: página web, curso de inducción, medios de comunicación impresos, campañas en instituciones de nivel medio superior que incluyen conferencias, participación en exposiciones profesiográficas y trípticos, entre otros.

A manera de resumen ejecutivo, enuncie las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría.

4. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

4.1. Marco Normativo para la Evaluación del Aprendizaje

4.1.1. Modelo Educativo institucional y sistema de evaluación del aprendizaje.

Mencione la normatividad de la IES que regula el proceso de evaluación del aprendizaje y especifique su congruencia con el Modelo Educativo institucional.

4.2. Métodos y Técnicas para la Evaluación del Aprendizaje.

4.2.1. Procedimientos y técnicas para evaluar el conocimiento, en su caso las competencias y las habilidades.

Describa los métodos, procedimientos y técnicas didácticas empleadas, así como los correspondientes a la evaluación del aprendizaje que aplican en la actualidad los profesores para evaluar la adquisición de conocimientos, capacidades, competencias, habilidades y, en su caso, las actitudes, aptitudes y valores obtenidos por el estudiante a lo largo de su carrera.

Analice las estrategias didácticas y de evaluación del aprendizaje realmente empleadas por el profesorado, a la luz del modelo educativo institucional y en su caso, explique los problemas existentes para la plena aplicación de este último.

Exponga si el proceso de evaluación se sustenta en el contenido del programa de la asignatura y contempla:

- La fase de *evaluación diagnóstica*, (planeación de estrategias y recursos para el desarrollo del curso).
- *La evaluación formativa*, realizada entre pares (alumnos), durante el desarrollo del programa de la asignatura.
- *La evaluación global*, realizada por el profesor a través de la valoración del desempeño del estudiante durante el curso.
- *Los exámenes departamentales* realizados por profesores del PE y cuerpos colegiados.

Describa el avance en el proceso de aprendizaje a través de los resultados de la evaluación y especifique su vinculación con los índices de eficiencia terminal y titulación.

Señale los mecanismos de difusión sobre los procedimientos de evaluación y acreditación del rendimiento escolar a los alumnos del PE.

4.2.2. Procedimientos de evaluación internacionales.

Mencione si el PE aplica indicadores para la evaluación del aprendizaje de acuerdo con estándares de educación superior nacional y/o internacional certificados (por IES, agencias certificadoras u organismos internacionales) o generados con base en la comparación de modelos educativos implementados en otras IES.

4.2.3. Evaluación de los métodos y técnicas de investigación.

Describa los procedimientos que el PE implementa para evaluar los métodos y técnicas de investigación, de campo y documentales, en el transcurso de la carrera.

A manera de resumen ejecutivo, enuncie las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría

5. FORMACIÓN INTEGRAL

5.1. Actividades extracurriculares

5.1.1. Actividades extracurriculares para una formación integral.

Describa el sistema de formación integral de la IES y cuáles son las actividades extracurriculares que realiza el PE o aquellas que benefician la formación de los alumnos de este PE. Especifique su vinculación con el Plan de Estudios, el Plan de Desarrollo Institucional y el Modelo Educativo de la IES.

5.1.2. Actividades de desarrollo de emprendedores y cultura del emprendimiento.

Mencione si cuenta con un programa de desarrollo de emprendedores y fomenta la cultura del emprendimiento. En caso afirmativo, explique cómo se incorpora el PE a los proyectos de emprendimiento que propicia la IES, tanto nacionales como internacionales y describa cómo el programa de emprendedores o similares tiene impacto en la formación integral de los estudiantes.

Señale si cuenta con estudios o diagnósticos de empleadores que detecten las necesidades o demandas del perfil del egresado en el mercado laboral y en el sector académico.

5.1.3. Programas de actividades culturales, deportivas y recreativas.

Enliste los programas de actividades culturales, deportivas y recreativas que ofrece la IES en el marco de la formación integral del estudiante. Especifique en cuáles de estos programas participan de manera activa los alumnos del PE.

Presente en una tabla las actividades deportivas, culturales y recreativas (intramuros y/o extramuros) en las que participaron de manera activa los estudiantes del PE: nombre de la actividad, número de alumnos y fecha de participación (periodo lectivo en los últimos cinco años).

5.1.4. Programas de fortalecimiento a la cultura de la paridad y equidad de género.

La IES cuenta con un protocolo para la atención de casos de violencia de género, el cual es ampliamente difundido y conocido por la comunidad universitaria. Asimismo, ha creado una instancia específica especializada para la atención y seguimiento de los casos de violencia de género.

La institución fomenta una cultura de la paridad de género en la contratación del personal docente y administrativo.

En toda comunicación, el PE debe privilegiar el lenguaje incluyente y no sexista, haciendo uso de nombres abstractos o sustantivos colectivos, con la finalidad de fomentar una imagen equitativa y no estereotipada de las personas.

De manera periódica, la institución programa actividades académicas dirigidas a toda la comunidad universitaria, que abordan los temas y problemas vinculados con la paridad y equidad de género.

5.1.5. Programas de fortalecimiento a la cultura de la sustentabilidad.

La IES cuenta con una unidad interna encargada de promover la sustentabilidad y conservación del medio ambiente en el ámbito universitario. Asimismo, presenta protocolos para el manejo adecuado de residuos, uso responsable de recursos, tales como el agua y la energía eléctrica, así como el desarrollo de programas de reciclaje.

De manera periódica, la institución lleva a cabo actividades académicas dirigidas a toda la comunidad universitaria, que abordan los temas y problemas vinculados con la sustentabilidad y conservación del medio ambiente.

5.2. Orientación profesional

5.2.1. Orientación profesional e inducción al campo laboral.

Mencione si existe un programa de orientación profesional propio de la IES para incorporar a los estudiantes al ámbito laboral de acuerdo su perfil e intereses. En caso afirmativo, especifique el contenido del programa, quiénes lo imparten y el número de participantes.

5.3. Orientación psicológica y servicios médicos

5.3.1. Orientación psicológica y desarrollo de habilidades para la vida.

Mencione si la IES cuenta con un programa de intervención psicológica, así como con programas de prevención de actitudes de riesgo y desarrollo de habilidades para la vida. Describa la operación y el uso de estos servicios al interior del PE.

5.3.2. Atención médica y desarrollo de una cultura de la salud.

Mencione si la IES proporciona servicios médicos a los estudiantes y fomenta una cultura de la salud (preventiva) entre la comunidad. En caso afirmativo, describa en qué consisten, su alcance y su cobertura.

Especifique si el PE cuenta con servicios médicos accesibles en sus instalaciones, el tipo de servicios de asistencia médica que proporciona y si los estudiantes tienen derecho a un seguro médico.

Describa cuáles son los mecanismos de difusión y los procedimientos que aplica el PE para el aseguramiento de los derechos y beneficios con que cuenta la comunidad estudiantil en materia de salud.

A manera de resumen ejecutivo, enuncie las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría.

6. SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE

6.1. Tutorías

6.1.1. Programa de tutorías y orientación académica.

Mencione la reglamentación que norma el programa de tutorías en la IES, así como en los procedimientos institucionales establecidos.

Especifique el tipo de asistencia tutorial que reciben los estudiantes del PE desde su ingreso hasta el término de su formación. Enuncie el número de profesores que participan (PTC y aquellos PA, adjuntos o pares interesados).

Describa el proceso de formación de tutores en el PE, como son los cursos de capacitación institucional y talleres específicos cuyo ámbito de formación abarque las áreas cognitivas, ética, social y psico-afectiva.

Indique cuales son los reconocimientos y apoyos (remuneraciones, entre otros) que recibe el tutor en el desempeño de su función.

6.2. Asesorías Académicas

6.2.1. Asesorías para el mejor y mayor rendimiento académico.

Mencione si el PE contempla la figura de asesores o técnicos. En caso afirmativo describa el sustento normativo, las funciones que desempeña y los resultados de su intervención en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la licenciatura.

Especifique los productos que generan los asesores (material didáctico, pedagógico, disciplinar, antologías comentadas, recursos infográficos, ligas en internet, entre otros).

Indique el tiempo que dedica el asesor al desempeño de estas funciones dentro de su carga académica, en caso de estar adscrito como profesor del PE o en su defecto el área de adscripción a la que pertenece dentro de la Unidad y/o de la IES.

6.3. Biblioteca (acceso a la información)

6.3.1. Servicios bibliotecarios de información y consulta impresa y digital.

Mencione la reglamentación que sustenta los servicios bibliotecarios en la IES
Indique con precisión:

- 1) El número de bibliotecas a las que tienen acceso la comunidad estudiantil en las instalaciones del PE, en el campus correspondiente o en las instalaciones centrales de la IES, entre otras.
- 2) El inventario (número de volúmenes, número de títulos, número de suscripciones a publicaciones periódicas, consulta en línea, CD).
- 3) La pertinencia del acervo bibliográfico y suscripciones a publicaciones periódicas con la bibliografía de los programas de asignaturas.
- 4) La participación del personal académico en la selección y adquisición del acervo bibliográfico, analógico y digital, propios de la licenciatura.
- 5) Los programas de formación para los usuarios de los servicios bibliotecarios en la consulta de bibliotecas digitales y bases de datos, con el uso de metabuscadores, técnicas de almacenamiento a través de las TIC.
- 6) Los servicios de consulta de Información en línea.
- 7) El perfil del responsable de la biblioteca.
- 8) Los espacios que dispone la(s) biblioteca(s) para la lectura, fotocopiado, cubículos y servicios automatizados de consulta.
- 9) Las estadísticas de uso de los alumnos del PE (promedio diario de usuarios, préstamos domiciliarios, interbibliotecarios, entre otros).

Señale si han incrementado y modificado gradualmente los títulos correspondientes al material bibliográfico del PE. Especifique la correlación entre la actualización y suficiencia del material bibliográfico.

Indique si el PE cuenta con sistemas de acceso para el registro de demanda y disponibilidad a redes nacionales e internacionales de información.

A manera de resumen ejecutivo, favor de enunciar las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría

7. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

7.1. Vinculación con los Sectores Público, Privado y Social

7.1.1. Vinculación con sectores productivos a nivel local, nacional y del extranjero.

Mencione los convenios y/o acuerdos que mantiene la IES con instituciones públicas y/o privadas nacionales y del extranjero, así como asociaciones profesionales, organizaciones colegiadas, organizaciones civiles y sociales, afines al perfil de egreso de los estudiantes del PE. Presente un listado, por nombre de la institución, descripción de la actividad o programa (prácticas de campo y profesionales, servicio social, movilidad e intercambio, entre otros), número de alumnos que han sido beneficiados con dichos programas y fecha de su vigencia.

Señale si la Unidad y/o el PE contemplan la existencia de un consejo o comité de vinculación integrado por representantes de organismos públicos, privados y sociales, incluso posibles empleadores, para establecer redes y/o actividades de colaboración.

Enliste las acciones de vinculación llevadas a cabo en los últimos cinco años para ampliar los espacios donde los alumnos puedan realizar su servicio social y prácticas profesionales.

Mencione los convenios nacionales e internacionales que permitan el reconocimiento de una doble titulación.

7.1.2. Establecimiento de redes académicas o sociales, nacionales e internacionales.

Mencione si el PE mantiene redes de colaboración con organismos nacionales (SEP, ANUIES, FIMPES, IES públicas y privadas, entre otros) e internacionales (OCDE, UNESCO, PNUMA, UDUAL, entre otras). En caso afirmativo describa los tipos de proyectos de colaboración y su impacto en la actualización en los contenidos del Plan de Estudios y en la formación integral del estudiante.

7.1.3. Responsabilidad social.

La IES cuenta con programas de responsabilidad social que incorporan medidas que permiten mejorar su contribución para una sociedad más justa y sostenible, al atender a grupos vulnerables y minoritarios, a través de las áreas de gestión, docencia, investigación y extensión.

7.2. Vinculación con Egresados

7.2.1. Programa y estudios de seguimiento a egresados.

Mencione si el PE contempla el seguimiento de egresados. En caso afirmativo especifique cómo opera y qué mecanismos aplica a fin de obtener información estadística, retroalimentación a los procesos de enseñanza-aprendizaje y vinculación efectiva.

Especifique si la información documentada permite medir la pertinencia del PE y del perfil de egreso, constituir una base de datos para el aseguramiento de estudios de egresos, modificaciones al Plan de Estudios y diagnósticos para cursos de capacitación y actualización permanente a los egresados.

Indique si el PE mantiene vinculación y acciones de seguimiento con empleadores que han participado en ejercicios de evaluación para efectos de acreditación. Mencionar si se han realizado estudio de empleadores reales y potenciales conforme a la visión del PE y su perfil de egreso.

Mencione si cuenta con un estudio de empleabilidad de sus egresados y sus resultados.

7.3. Bolsa de Trabajo

7.3.1. Impacto y alcances de los servicios de la bolsa de trabajo Institucional de la Unidad y/o del PE.

Mencione si existe a nivel central (IES) una bolsa de trabajo, al interior de la Unidad y/o propia del PE. En caso afirmativo, mencione los mecanismos de disponibilidad y efectividad para la contratación de los egresados del PE.

Señale si el programa de la bolsa de trabajo institucional está afiliado a una red universitaria de empleo (RUE de la OCC Mundial) y si el PE tiene acceso a la misma.

Presente una relación de los alumnos y egresados que han hecho uso de la(s) bolsa(s) de trabajo y especifique cuántos han logrado, a través de estos servicios institucionales, su incorporación al sector productivo, social y académico.

7.4. Educación Continua y Extensión

7.4.1. Programa de educación continua y actividades de extensión locales, nacionales y del extranjero.

Describa las actividades de educación continua y extensión propias de la licenciatura y su pertinencia en el contexto local, regional e internacional.

Presente una lista de los cursos, talleres, seminarios, diplomados, entre otros, tanto de educación continua como de extensión donde especifique el nombre del evento, a quién estaba dirigido (egresados, estudiantes, instituciones o público en general) y tiempo de duración.

Especifique si existen un programa de actualización en su formación para los egresados del PE.

Mencione si participan como instructores o facilitadores los integrantes del personal académico y profesional en los programas de educación continua y extensión que imparte la IES, la Unidad y/o el Programa Educativo, ya sea de manera interna o en colaboración con instituciones del sector productivo, social o académico.

Precise el impacto de los resultados de los programas de educación continua y extensión para la toma de decisiones y la aplicación de mejoras de manera regular y permanente.

A manera de resumen ejecutivo, favor de enunciar las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría

8. INVESTIGACIÓN

8.1. Normatividad para la Investigación

8.1.1. Normatividad y programas institucionales para la investigación y su pertinencia.

Mencione la normatividad que regula y fomenta la investigación en la IES, así como las políticas y los criterios para su desarrollo. Especifique si existe un reglamento de investigación que aplica el PE.

Indique los mecanismos para la aprobación de las líneas, proyectos y programas de investigación, los perfiles de los participantes, la forma de organización y financiamiento, entre otros.

8.2. Líneas y Proyectos de Investigación

8.2.1. Funcionamiento de los Cuerpos Académicos.

Describa el desarrollo de los Cuerpos Académicos (CA) en los que participa el personal académico con docencia en el PE en los últimos cinco años. Describa los avances al respecto y los retos que se enfrentan. Elabore un cuadro sintético que incluya el nombre del CA, nombre del profesorado con actividad docente en el PE, grado de consolidación (en formación, en consolidación y consolidado) y las fechas que avalan el reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y las líneas de investigación que desarrollan.

Explique si las políticas institucionales permiten a los participantes de los CA disponer de tiempo suficiente para ejercer esta actividad otorgándoles el apoyo mediante la descarga académica.

Precise la forma en que operan los CA (colegiada, o en equipo) y cómo vinculan los productos de sus investigaciones a los contenidos del Plan de Estudios.

8.2.2. Líneas y proyectos de investigación vinculadas al Plan de Estudios.

Explique la congruencia entre las líneas y proyectos de investigación en los que participan los profesores con el Plan de Estudios de la licenciatura.

Presente una relación de los proyectos y/o programas donde participan los profesores adscritos al PE y el tiempo que le dedican no sólo en horas/semana/mes, sino la duración total de estos.

8.2.3. Proyectos de investigación vinculados con el sector público, privado y social.

Mencione si el PE realiza proyectos de investigación que propician lazos de colaboración entre los sectores público, privado y social, a nivel nacional e internacional. Describa en qué consisten y el impacto en la investigación aplicada y en la comprensión de conocimiento teórico.

8.3. Recursos para la investigación

8.3.1. Recursos financieros en apoyo a los proyectos de investigación.

Mencione cuáles son las fuentes de recursos financieros que apoyan el desarrollo de la investigación en el PE (proyectos, cuerpos académicos, publicaciones, seminarios, congresos, diplomados, posgrados, entre otros).

Especifique si el financiamiento es interno o externo a la IES, su procedencia y si estos recursos financieros obedecen a solicitudes de proyectos por parte de los sectores público, privado o social o de manera individual por el líder o los responsables del proyecto.

Señale el monto total de recursos financieros que recibe el PE desagregado en actividades o rubros específicos de la asignación económica. Así como otros apoyos tecnológicos y humanos destinados al desarrollo de la investigación en el PE.

8.3.2. Participación de profesores y estudiantes en los proyectos de investigación.

Especifique cómo organiza la Unidad y/o el PE las funciones de investigación bajo la titularidad de un responsable en un área determinada.

Precise la participación de profesores de la planta académica y de los alumnos del PE que participan en proyectos derivados de las líneas de investigación y en los Cuerpos Académicos. Describa el tiempo que dedican a la investigación los profesores del PE en la distribución de sus cargas académicas.

Explique el impacto que generan las habilidades de investigación en el proceso de formación de los alumnos que participan en los proyectos, programas, Cuerpos Académicos, publicaciones, prácticas de campo, titulación por tesis, entre otras actividades de investigación.

Presente un cuadro sintético que considere: el nombre y número de alumnos que participan en un proyecto de investigación; el nombre del proyecto; el nombre del investigador al que apoyan; el periodo escolar en el que desarrollan la investigación; así como el tipo de estímulo que reciben.

Mencione los resultados de la participación de los profesores adscritos al Programa Educativo en las redes de investigación nacionales e internacionales.

8.4. Productos y Difusión de la Investigación.

8.4.1. Políticas de edición, publicación y programas de promoción e intercambio de productos de la investigación.

Mencione las políticas y criterios institucionales de edición, publicación y programas de promoción e intercambio de productos de investigación (publicaciones en revistas indexadas, libros, artículos, entre otros) y de qué manera favorecen éstas, a la productividad de los profesores adscritos al PE.

Presente en un cuadro sintético cuantos productos de investigación ha generado el personal académico del PE en los últimos cinco años desagregado por año, tipo de producto (libros, artículos, manuales, ponencias, entre otros) y número.

Elabore una tabla de productividad académica por profesor que contemple, nombre del profesor y tipo de producto (libros, artículos, ponencias, manuales, entre otros). Especifique en la misma relación, el nombre de la editorial, el arbitrio de la publicación nacional o internacional, en caso de publicaciones electrónicas, mencione si estas son arbitradas y cuentan registros.

Mencione cuál es el impacto de la investigación realizada por profesores adscritos al Programa Educativo y si la IES cuenta con algún instrumento de medición para estos efectos.

Mencione si las actividades académicas han dado por resultado el registro de patentes de metodologías o procesos, políticas públicas, intervenciones o análisis prospectivos.

A manera de resumen ejecutivo, favor de enunciar las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría

9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

9.1. Infraestructura

9.1.1. Aulas, laboratorios, biblioteca, salas audiovisuales, espacios culturales, deportivos, recreativos y servicios complementarios.

Señale la ubicación y el número de aulas que ocupa el PE para atender la matrícula en cada periodo escolar. Describa las condiciones del mobiliario y equipo, iluminación, ventilación, temperatura, aislamiento de ruido y condiciones de higiene. Mencione si la comunidad del PE tiene acceso a laboratorios, salas audiovisuales e instalaciones culturales y recreativas de la IES. En caso afirmativo describa su ubicación y su uso.

Describa los espacios destinados para el ejercicio de las actividades deportivas de los alumnos del PE y señale su ubicación y su uso en forma individual o en equipos.

Exponga si el PE dispone de espacios propios y/o concesionadas destinados a fotocopiado, restaurante, cafetería y servicios de salud entre otros.

Describa la ubicación, el mobiliario y equipo y las condiciones de la(s) biblioteca(s) para el trabajo individual y en grupo.

Mencione si el PE y/o la Unidad tienen firmados convenios que posibilitan el uso de laboratorios, talleres y espacios culturales y deportivos de otras instituciones.

9.1.2. Espacios para PTC y PA.

Mencione el número de cubículos disponibles para los PTC adscritos al PE y si estos cuentan con el equipamiento (internet, computadora, entre otros) y condiciones de privacidad para el desempeño de sus tareas académicas, incluyendo la tutoría y/o asesoría.

Señale si los PA disponen de un espacio exclusivo y adecuado para la preparación de material e impartición de asesorías y en su caso si tienen acceso a otros espacios como son salas audiovisuales, laboratorios, entre otros.

9.1.3. Instalaciones para el trabajo administrativo y de servicios.

Describa los espacios donde se ubican las oficinas administrativas de la Unidad y/o el PE, así como el mobiliario, equipo, condiciones de seguridad, orden y limpieza para la gestión académica–administrativa.

9.1.4. Infraestructura para personas con discapacidad.

Las instalaciones con las que cuenta el PE, están acondicionadas para atender las necesidades de las personas que presentan alguna discapacidad, como lo son rampas de acceso, elevadores, señalización táctil y visual, así como sanitarios accesibles.

La IES cuenta con un sistema bibliotecario para personas con deficiencia visual y/o auditiva. Ofrece capacitación, así como el uso de tecnología especializada (computadoras e impresoras en sistema braille, programas de tecnología adaptada, impresoras de matriz, magnificador de textos, programa JAWS, programa Duxbury Braille Translator, entre otros).

9.1.5. Protección Civil.

La IES cuenta con un sistema de protección civil con señalamientos adecuados, con normas de seguridad que permitan reducir al mínimo las incidencias de riesgo a la comunidad. Asimismo, cuentan con protocolos para hacer frente a emergencias.

Todo lo anterior, se emprende con base en medidas que procuran la conservación del medio ambiente.

9.1.6 Bioseguridad e Higiene.

La IES cuenta con un protocolo institucional que tiene como fin evitar el riesgo a la salud y el medio ambiente, a razón de la exposición a agentes biológicos causantes de enfermedades. El protocolo es ampliamente difundido y conocido por la comunidad universitaria.

En el caso de las medidas recomendadas para la atención del SARS-CoV-2, se contemplan jornadas de limpieza profunda y desinfección de instalaciones y equipamiento, filtros sanitarios en los accesos, amplio acceso a agua, jabón y desinfectantes, cuidado y atención a grupos vulnerables, uso obligatorio de cubrebocas, acondicionamiento en los espacios para garantizar la sana distancia entre la comunidad, así como optimizar el uso de espacios abiertos y/o ventilados.

9. 2. Equipamiento

9.2.1. Equipo de cómputo y comunicación en red instalado en los laboratorios, salas, cubículos y espacios académicos.

Mencione si la comunidad académica del PE cuenta con un equipo de cómputo activo, suficiente y actualizado y si la operación de estos equipos de cómputo está debidamente normada por un reglamento.

Mencione si el PE dispone de equipo audiovisual (monitores, reproductores de video, proyectores, videoproyectores) y softwares actualizados para el desarrollo de las actividades académicas en las aulas y cuenta también con equipo de registro para la investigación social, como son grabadoras y videocámaras.

9.3. Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo

9.3.1. Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura.

Mencione la reglamentación que observa la IES para el mantenimiento preventivo y correctivo de su infraestructura en el resguardo y conservación de sus instalaciones.

Describa la operación del programa de mantenimiento preventivo y correctivo, en las instalaciones, equipo, mobiliario y laboratorios, entre otros, destinadas al PE en los últimos cinco años y sus resultados en beneficio de la comunidad.

Explique la vinculación entre los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la IES y los programas de protección del medio ambiente, energía, seguridad, salud en el trabajo, protección civil, entre otros. Especifique la participación del PE en estas actividades.

A manera de resumen ejecutivo, favor de enunciar las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría

10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO

10.1. Marco Normativo

10.1.1. Marco normativo institucional y propios de la Unidad y del PE.

Presente una relación del marco normativo que regula todas las actividades de la IES, por Ley y/o reglamento, precisando la fecha de emisión, modificaciones o última reforma.

Mencione si la Unidad y/o el PE tienen la facultad de proponer reglamentos internos que normen sus actividades específicas. En caso afirmativo presente una relación de los documentos normativos con su validación oficial y fecha de emisión.

Ejemplo: Reglamentos, manuales de organización y procedimientos, perfiles de puestos, entre otros.

10.2. Organización

10.2.1. Inserción del PE en la estructura orgánica y funcional de la IES.

Describa la ubicación de la adscripción del PE en la estructura orgánica y funcional de la Unidad y/o Dependencia, o en su caso en el organigrama de la IES.

Explique la forma en que el PE estructura y organiza sus funciones, quiénes son los responsables de su gestión y cuál es el perfil requerido (según sea el caso: unidad y/o departamento, coordinación del PE, secretaría académica, tutorías, servicio social, prácticas, investigación, educación continua, biblioteca, administración y contabilidad, entre otras).

10.2.2. Participación colegiada en órganos de decisión académico-administrativa.

Mencione los órganos o cuerpos colegiados que operan en la IES, su ubicación, composición y normatividad.

Explique los mecanismos de participación de la comunidad estudiantil y académica del PE en el trabajo colegiado.

Indique la forma en que se registran los acuerdos, así como los medios de difusión que emplean los órganos colegiados para el conocimiento de sus representados (actas, minutas, asambleas, gacetas etc.)

10.2.3. Recursos humanos académicos/administrativos, de apoyo y servicios.

Describa el marco normativo institucional en el cual se organizan las funciones y se precisan las atribuciones del personal académico-administrativo, de apoyo y servicios que opera en el PE (manual de organización y procedimientos, perfil de puestos).

Explique si el PE dispone de suficientes recursos humanos para el desempeño de las funciones académico-administrativas de apoyo y de servicios (considerando por separado el personal que presta servicios subrogados).

Señale los mecanismos de evaluación de su desempeño, los apoyos institucionales para capacitación, estímulos y reconocimientos.

10.3. Planeación, Información y Evaluación

10.3.1. Planeación de la IES, la Unidad y/o el PE.

Mencione si la conducción, tanto de la Institución como de la Unidad y/o del PE, se sustenta en planes de desarrollo a largo, mediano y corto plazo, alineados entre sí.

Describa la vinculación entre los elementos programáticos (Misión, Visión y Objetivos Estratégicos) de la IES con la Unidad y/o el PE. Estos elementos, son difundidos entre la comunidad.

Señale los mecanismos de evaluación y seguimiento que operan en la IES para observar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en los planes de desarrollo. Presente en el archivo de anexos los informes anuales de la gestión académico-administrativa y financiera de la unidad y/o del PE en los últimos tres años.

10.3.2. Sistema de Información Institucional y certificaciones de calidad de la gestión.

El PE cuenta con un sistema de evaluación efectivo y de aseguramiento de la calidad en los diagnósticos de su actuación. Somete sus procesos de gestión académica-administrativa a evaluaciones periódicas, tanto internas como externas. Es deseable que el autodiagnóstico del PE se apoye en criterios de mejora continua avalados con dictámenes de acreditación emitidos por organismos externos.

La IES cuenta con un área institucional específica encargada de llevar a cabo dichos procesos.

10.4. Programación y presupuesto

10.4.1. Ejercicio presupuestal: transparencia y rendición de cuentas.

Explique de manera general la normatividad, los mecanismos y procedimientos institucionales para la rendición de cuentas y las políticas de transparencia en relación a la formulación, asignación, distribución y control de recursos financieros asignados a la Unidad y al PE. Especifique la consistencia de estos compromisos en los procesos de planeación, programación y presupuesto.

Describa los procedimientos para la formulación y asignación del presupuesto y la planeación a la que responde. Anexe el Programa Operativo Anual (POA) de los cinco últimos ejercicios.

Mencione la participación de la Unidad y/o el PE en la elaboración del POA y si este se realiza de manera incluyente y colegiada entre las autoridades responsables del PE. Especifique la suficiencia del mismo.

10.4.2. Fuentes de financiamiento.

Mencione las fuentes de financiamiento para el ejercicio anual de la unidad y/o PE internas (ordinaria o extraordinario).

Describa los ingresos obtenidos a través del POA, de la prestación de servicios de educación continua, centros de idiomas, consultorías, seminarios de titulación, donativos, entre otros.

Especifique cuáles son las fuentes de financiamiento externas provenientes de recursos federales, estatales o municipales, subsidios de otras instituciones, financiamiento por parte de CONACYT y la SEP, entre otros.

Anexe un cuadro donde se especifiquen los montos y las fuentes de financiamiento (ingresos asignados a la Unidad y/o al PE en los últimos cinco años).

A manera de resumen ejecutivo, favor de enunciar las principales fortalezas y debilidades del PE con respecto a esta categoría.

Si lo considera relevante, favor de incluir información adicional.



Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.

Consejo Directivo 2019-2021:

Dra. Karla Valverde Viesca. Presidenta.

Dra. Martha Singer Sochet. Tesorera.

Dr. Rafael Reséndiz Rodríguez. Secretario Propietario.

Mtra. Hilda Aburto Muñoz. Vocal.

Mtro. Gabriel Campuzano Paniagua. Vocal.

Mtra. Guadalupe Moreno Ávila. Vocal.

Mtro. José Sánchez Rueda. Vocal.

ACCECISO, A.C.

Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.

Vesubio, #87-2, Oficina 3, Col. Alpes, Álvaro Obregón, C.P. 01010, Ciudad de México

Teléfonos: 55 5616 6864 y 55 5616 6781/ Correo electrónico: acceciso@prodiqy.net.mx

Página web: <https://www.acceciso.org.mx>